



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**  
**Colegio Experimental Paraguay – Brasil**

Comandante Gamarra y Gobernador Irala. Barrio Itapytá Punta  
www.cepb.una.py | 423 320 / 480 480  
Asunción – Paraguay

**CONCURSO EXTERNO DE PERSONAL PERMANENTE N° 12/2025 – AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA I – TERCERA CONVOCATORIA**

Se llama a Concurso Externo para Selección de Personal Permanente, para cubrir el Puesto Vacante de:

**DOCENTE DE APOYO ACADÉMICO**

**Dependencia:** Dirección Académica.  
**Cargo:** Auxiliar de la Enseñanza I.  
**Función:** Docente de apoyo académico.  
**Supervisado por:** Director Académico.  
**Número de Vacancias:** uno (1)  
**Sueldo:** Gs. 2.741.275 (guaraníes dos millones setecientos cuarenta y un mil doscientos setenta y cinco). Sin asignaciones complementarias.  
**Inicio y fin de postulación:** 16 al 19 de mayo de 2025.  
**Carga Horaria:** 20 horas semanales. Lunes a viernes de 06:50 a 10:50 horas.  
**Vigencia:** A partir del 1 de junio de 2025 hasta el 28 de febrero de 2026.

**REQUISITOS GENERALES DE POSTULACION:**

- Tener nacionalidad paraguaya.
- Poseer título universitario de grado de universidad –nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente.
- Título de Grado en Ciencias de la Educación y Matrícula Docente (excluyente).
- Experiencia laboral demostrada en Tercer Ciclo y/o Educación Media.
- Tener dedicación mínima de 20 (veinte) horas semanales a sus funciones, en rango horario establecido.
- Gozar notoria honorabilidad.
- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
- No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública.

**DOCUMENTOS**

- Fotocopia autenticada de Cédula de Identidad Civil vigente por escribanía pública.
- Currículum Vitae con una (1) foto tipo carné.
- Copia autenticada del título habilitante, registrado en la Dirección de Registro de Títulos del MEC.
- Matrícula Docente. (Excluyente)
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato en trabajos anteriores.
- Declaración jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

**DOCUMENTOS A SER PRESENTADOS UNA VEZ ADJUDICADO EL PUESTO**

- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Certificado de no ser Abusador de Niños (se expide de forma gratuita en el Poder Judicial, oficina de Estadísticas Penales, segundo piso).

**COMPETENCIAS**

- Colaborar en la planificación y ejecución de actividades de apoyo académico para cubrir ausencias de docentes por motivo de salud en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica y Educación Media.
- Diseñar y aplicar estrategias de enseñanza para facilitar el aprendizaje de los estudiantes en áreas específicas o de dificultad.
- Colaborar con la Dirección Académica en el cumplimiento de los objetivos planteados en el mecanismo de acompañamiento pedagógico a los alumnos.
- Colaborar en los eventos académicos y culturales organizados por la Institución.
- Brindar asesoramiento individualizado a estudiantes que requieran apoyo adicional en su aprendizaje.
- Colaborar con el equipo docente y las Coordinaciones de Nivel para identificar y abordar las necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- Apertura a la formación continua y permanente en servicio y a la rendición de cuentas acerca de su desempeño profesional.
- Cumplir con cualquier otra tarea asignada por la Dirección General o Académica.
- Otras funciones que asigne el superior inmediato.

**OBSERVACIÓN:** Para más informes, al correo [rrhh@cepb.una.py](mailto:rrhh@cepb.una.py) Departamento de Talento Humano del Colegio Experimental Paraguay – Brasil o al teléfono 021 423320, interno 114.

Presentar los documentos en formato impreso el día martes 20 de mayo de 2025; de 09:00 a 12:00 horas.  
Prueba de conocimiento, Test Psicométrico y entrevista el miércoles 21 de mayo de 2025 a las 08:00 horas.

Asunción, 16 de mayo del 2025.



Mg. Roberto Machuca Ocampos  
Director General

RMO/FOGC/ZVBN/orsv  
Dirección Académica

Página 1 de 1

**MISIÓN**

Somos una institución educativa dedicada a la formación integral del alumnado, aplicando enfoques curriculares actualizados y promoviendo la idoneidad, coherencia, respeto y compromiso, brindando a la vez espacio calificado para la práctica pedagógica a los estudiantes de la Facultad de Filosofía.

**VISIÓN**

Ser una institución educativa, líder en excelencia académica, basada en la planificación y coordinación de acciones; con profesionales comprometidos, que promuevan y que apliquen la coherencia, la vivencia de valores, la libertad responsable, el espíritu crítico, reflexivo e investigativo, que respondan a las exigencias de un contexto globalizado y de continuo avance tecnológico.